



VISTO los resultados de la evaluación de los Informes BIANUALES de Carrera Docente correspondiente a los años 2014-2015 elevado por el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Control de Gestión de Carrera Docente del Departamento de Biología Molecular ha evaluado el auto informe de cada docente del departamento, el informe del Consejo Departamental y las encuestas de los estudiantes, presentando un dictamen para cada uno de los docentes del mismo.

Que la evaluación fue realizada de acuerdo a lo establecido por la Resolución del Consejo Superior Nro. 309/09 (Regimen General de Carrera Docente de esta Universidad) y su modificatoria Nro. 322/10, Resolución del mismo Consejo Nro. 056/11 (Reglamento del Regimen de Carrera Docente de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales), aprobada transitoriamente por el Resolución del Consejo Superior Nro. 056/12.

Que la modalidad de evaluación se ajusta a lo requerido por el Régimen de Carrera Docente y la Reglamentación respectiva de esta Facultad.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Personal del Consejo Directivo de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar como **POSITIVO** los **INFORMES BIANUALES** correspondiente a los **AÑOS 2014 y 2015**, de los Docentes Efectivos del **DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR** de esta Facultad (Código 2-50), según se detalla en **ANEXO** de la presente.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A UN DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION NRO.:

377

Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Facultad de Ciencias Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosalinda CATTANA
Decana Fac. de Ciencias Exactas Fco-Qcas. y Nat.



377

I.

ANEXO I

DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA MOLECULAR

APELLIDO Y NOMBRES

AGOSTINI, Elizabeth (D.N.I.Nro. 17.576.648)
ALVAREZ, María Gabriela (D.N.I.Nro. 22.861.842).
ASHWORTH, Guillermo (D.N.I.Nro.10.814.442).
BANCHIO, Erika (D.N.I.Nro. 24.016.821).
BEASSONI, Paola (D.N.I 25.842.902).
BENSI, Nora (D.N.I. Nro.12.762.664).
BERGESSE, Jorge (D.N.I.Nro. 8.008.839).
BERARDO, Dante Enrique (D.N.I 12.939.636).
BINOTTI, Silvana Noemí (D.N.I 22.579.725).
BOGINO, Pablo Cesar (D.N.I 26.411.285).
BONANSEA, Sergio (D.N.I 25.698.343).
BOSCH, Pablo (D.N.I.Nro. 17.576.899).
CASALE, César (D.N.I. Nro. 17.649.952).
DARDANELLI, Marta (D.N.I 21.404.322).
GIORDANO, Walter (D.N.I.Nro. 18.431.644).
GONZALEZ, Paola Solange (D.N.I.Nro. 23.226.123).



377

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

"Celebrando el Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina y el 45° Aniversario de la Creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto"

I.

LIFFOURRENA, Andrés (D.N.I.Nro. 25.668.344).

LUCCHESI, Gloria (D.N.I.Nro. 12.762.674).

MEDEOT, Daniela (D.N.I. 26.085.448).

MEDINA, María Inés (D.N.I.Nro.12.762.085).

NIEBYLSKI, Ana (D.N.I.Nro.13.731.801).

PAISIO, Cintia (D.N.I 27.872.126).

POLONI, Luís (D.N.I 17.049.852).

PREVITALI, Gabriela (D.N.I.Nro. 22080317).

RACAGNI, Graciela (D.N.I.Nro.13.268.666).

RIVAROLA, Viviana (D.N.I.Nro. 12.144.604).

RODRIGUEZ, Nancy (D.N.I.Nro.12.762.159).

ROSAS, Susana (D.N.I.Nro. 10.821.578).

RUMIE VITTAR, Natalia B. (D.N.I 26.214.563)

SANTANDER, Verónica (D.N.I.Nro. 24.521.293).

SCOPPA, Hilda Graciela (D.N.I. 12.467.978).

SERRA, Ana Luz (D.N.I 22.663.742).

TALANO, Melina (D.N.I.Nro. 24.333.146).

VILLASUSO, Ana Laura (D.N.I.Nro. 24.579.101).

WEVAR OLLER, Ana Laura (D.N.I.Nro. 27.424.740).

YSLAS, Edith Inés (D.N.I.Nro. 21.999.790).

Lic. Fernando S. QUINTERO
Sec. Académica y C. de Estudios Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosalene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.